

CD. DE MEXICO, 4 de noviembre de 2012.- Al compartir agenda común en el tema carretero, la senadora Claudia Pavlovich Arellano se reunió con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Murillo Káram.

Ambos promotores de iniciativa en la materia, cerraron filas para lograr los acuerdos que puedan reflejarse en breve en mejores condiciones de seguridad y calidad a usuarios de las rúas federales.

Teniendo ya en trámites propuestas legislativas que inciden en reformas sustanciales a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y que ambas precisan la extensión de pago en aquellos puntos de cobro en carreteras averiadas, los legisladores prístas coincidieron en la necesidad de generar condiciones que conlleven a la generación de acuerdos.

Para ello, la senadora y secretaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Claudia Pavlovich Arellano se encuentra propiciando los acercamientos pertinentes a fin de que su iniciativa en trámite tenga, mediante el debate legislativo, los consensos necesarios para ser dictaminada en la citada comisión.

En razón a la propuesta que presentó al pleno del Senado de la República el pasado mes de octubre, Pavlovich Arellano reconoce como parte central del ejercicio legislativo el “cabildeo” que debe dar con las diversas fracciones parlamentarias, empezando con los legisladores de su mismo grupo, del Partido Revolucionario Institucional.

“Tengo claro que si quiero que la propuesta prospere debo de trabajar en los acuerdos” externó la senadora sonorensa, tras su reunión con Murillo Káram, con quien dijo coincidir en la urgencia de que los concesionarios que tienen adjudicados los cobros por concepto de peaje entreguen a los automovilistas condiciones optimas de seguridad y una buena calidad de las condiciones físicas de las carreteras federales.

Cabe recordar que la propuesta de la senadora Claudia Pavlovich estriba en incluso retirar las concesiones a quienes incumplan con los anteriores preceptos o bien se exente el pago de peaje en los tramos afectados, obligando además, mediante las debidas reformas de ley, a

Cabildea Claudia Pavlovich propuesta carretera

Escrito por Comunicado

Domingo 04 de Noviembre de 2012 15:23

que se aplique por lo menos el 30 por ciento de lo que ingrese en las casetas de cobro, al mantenimiento y conservación de las carreteras federales de la entidad en la que se genere ese recurso.

Cabe destacar que una vez analizada y en su caso aprobada la propuesta en el Senado de la República, deberá ser turnada a la instancia revisora, en la Cámara de Diputados, donde concluiría el trámite respectivo.